

La gran lucha por la justicia y la dignidad de los mineros del carbón de Coahuila, México*

Victoria Novelo O**

CIESAS, México

noveloppen@hotmail.com

Recibido: 15-01-19

Aceptado: 17-03-19

Resumen: A mediados de 1950 miles de mineros del carbón que trabajaban en el nortero estado mexicano de Coahuila iniciaron una larga y terca lucha -que sería derrotada al año siguiente-, por conservar su autonomía sindical y su independencia de criterio. Para enfrentar las calumnias sobre su movimiento, los trabajadores tuvieron que buscar la manera de responder a los ataques. En esa labor de contra-información recurrieron sobre todo al uso del lenguaje oral para difundir de viva voz en los mítines, reuniones y marchas, su perspectiva en torno a los acontecimientos. Algunos intelectuales solidarios también participaron en la difusión de las luchas populares, acompañando el movimiento de los mineros con artículos que reflejaban la experiencia obrera. Toda esa información, toda esa

* Una versión preliminar del artículo fue publicado en la revista *Estudios Sociológicos*, 12 (36). La actual es una versión reformada y mejorada. El tipo de relaciones con la empresa han cambiado a partir de la nacionalización de la minería cuando el Estado ya se ocupa de asuntos de la vida del pueblo y desplazó en parte a las compañías.

** Investigadora del CIESAS desde 1973. De 2005 a 2013 adscrita a la Unidad Peninsular en la ciudad de Mérida, Yucatán, México; Adscrita a la Unidad DF del CIESAS (2013). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con el nivel II, Profesora-Investigadora Emérita del CIESAS (2013). Estudió la Licenciatura en Etnología y la Maestría en Ciencias Antropológicas (1974) en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Se Doctoró en Antropología en 1988 en el CIESAS-DF.

vivencia, quedó depositada por largo tiempo en la memoria colectiva de esos mineros del carbón, de sus familiares y de sus vecinos. Pervivió y se refrescó cada vez que rememoraban algunos hechos con fines educativos, familiares y sindicales convirtiéndose en fuente de tradición oral dentro de la cultura obrera minera. Para este artículo seleccioné fragmentos de entrevistas que tienen más relación con el origen de la comunidad minera y del sindicato, con el papel de los trabajadores masones y con las vivencias de algunos mineros en la huelga. Los testimonios documentan la recurrencia de ciertos componentes de la rebeldía de las clases subordinadas. Es interesante observar que a lo largo de la historia reciente de México, la protesta popular, urbana y rural, incluye tercamente los conceptos de “verdad”, “justicia”, “dignidad” y “solidaridad” en su código moral como valores que no sabemos hasta dónde orientan su vida cotidiana, pero en definitiva salen a relucir guiando su acción cuando le reclaman al poder establecido la traición de esos valores en el ejercicio de su autoridad. Aunque por muchos estudios se sabe que la memoria es selectiva, en el caso de los mineros es notable la precisión en el registro de lo que llenó como tema cotidiano la mente de los hombres. Lo que sigue es, pues, un intento por dar a conocer una parte de la experiencia y el sentimiento de una etapa en la vida de la comunidad minera del carbón.

Palabras clave: mineros del carbón; experiencia obrera; memoria colectiva

Resumo: Em meados da década de 1950, milhares de mineiros de carvão que trabalhavam em Coahuila, no norte mexicano, começaram uma luta longa e obstinada para preservar sua autonomia sindical. Eles tiveram que responder a ataques e calúnias disseminadas contra o movimento operário. Neste trabalho de contra-informação, recorreram principalmente ao uso da linguagem oral para propagar sua própria perspectiva sobre como funcionavam suas reuniões, comícios e marchas. Alguns intelectuais solidários também participaram dessas lutas populares, apoiando o movimento dos mineiros com artigos nos quais refletiam sobre a sua experiência de trabalho. Toda essa informação, toda essa experiência, foi depositada durante muito tempo na memória coletiva daqueles mineiros de carvão, de suas famílias e de sua vizinhança. Essa memória coletiva sobreviveu e se renovou toda vez que eram evocados fatos do mundo da mineração para fins educacionais, familiares e sindicais, tornando-se uma fonte de tradição oral dentro da cultura desses trabalhadores. Para este artigo, selecionei fragmentos de entrevistas relacionados às origens da comunidade mineira e do sindicato, ao papel dos trabalhadores masons e às experiências de alguns mineiros durante a greve. Os testemunhos documentam a recorrência de certos componentes da rebelião das classes populares. É interessante notar que, em toda a história recente do México, as classes trabalhadoras urbanas e rurais incluem em seus protestos os conceitos de "verdade", "justiça", "dignidade" e "solidariedade" como parte de seu código moral e de seus valores. Não fazer

sabemos até que ponto esses valores direcionam sua vida cotidiana, mas sabemos que emergem guiando sua ação quando cobram do poder estabelecido a traição desses mesmos valores no exercício de sua autoridade. Muitos estudos destacam o fato de que memória é seletiva, mas no caso dos mineiros mexicanos é notável o modo como essas lembranças preenchem a mente e o cotidiano desses trabalhadores. O que se segue é, então, uma tentativa de tornar conhecida uma parte da experiência vivida e sentida por uma comunidade de mineração de carvão.

Palavras chave: mineiros de carvão; experiência de trabalho; memória coletiva

Abstract: In the mid-1950s, thousands of coal miners working in the northern Mexican state of Coahuila began a long and stubborn struggle - which would be defeated the following year - to preserve their union autonomy and independence of opinion. To confront the slander about their movement, the workers had to find a way to respond to the attacks. In this work of counter-information, they mainly resorted to the use of oral language to spread the outlook around events at meetings, rallies and marches. Some solidararian intellectuals also participated in the dissemination of popular struggles, accompanying the movement of the miners with articles that reflected the working experience. All that information, all that experience, rested for a long time in the collective memory of those coal miners, their relatives and their neighbors. It survived and was refreshed every time they recalled some facts for educational, family and union purposes, becoming a source of oral tradition within the mining worker culture. For this article, I selected fragments of interviews that have more to do with the origin of the mining community and the union, with the role of freemasons workers and with the experiences of some miners in the strike. The testimonies document the recurrence of certain components of the rebellion of the subordinate classes. It is interesting to note that throughout the recent history of Mexico, popular protest, urban and rural, stubbornly includes the concepts of "truth", "justice", "dignity" and "solidarity" in its moral code as values that we do not know how far they direct their daily life, but ultimately come to light guiding their action when they denounce the betrayal from the established power of those values in the exercise of their authority. Although for many studies it is known that memory is selective, in the case of miners the precision in the recording of what filled the mind of men as a daily theme is remarkable. What follows is, then, an attempt to make known a part of the experience and the feeling of a stage in the life of the coal mining community.

Keywords: coal miners; working experience; collective memory

Introducción

A mediados de 1950 miles de mineros del carbón que trabajaban en el norteño estado mexicano de Coahuila iniciaron una larga y terca lucha -que sería derrotada al año siguiente-, por conservar su autonomía sindical y su independencia de criterio.

La versión que se difundía y, en consecuencia, la historia oficial sobre el movimiento de los mineros, se elaboraba en las oficinas de la compañía estadounidense para la que trabajaban y en las instancias gubernamentales que tenían a su cargo el tratamiento de las relaciones obrero-patronales. La versión se reproducía después en las “opiniones” de los dirigentes del movimiento obrero oficial y en los despachos de prensa de las grandes cadenas periodísticas. El punto de vista de los otros protagonistas de la historia se conocía en su mínima expresión, a través de la pequeñísima prensa de izquierda.

La “gran huelga” de 1950-1951, como la conocieron los mineros, fue para la empresa American Smelting and Refining Co., la ASARCO, y la burocracia gubernamental un “paro loco”. La defensa de la justicia y la dignidad obreras, en la versión oficial era una “agitación comunista”; la resistencia obrera organizada con la solidaridad de los habitantes del pueblo minero contra la represión, era para los empresarios y el gobierno obra de “un grupo de trabajadores al margen de la ley”. Entonces, como hoy, siempre que alguna fracción popular desafía el poder establecido, la embestida ideológica de la clase dominante no se hace esperar para legitimar su predominio y descalificar cualquier movimiento en contra de sus intereses, ya sea atacándolo, deformándolo o ignorándolo.

Para enfrentar las calumnias sobre su movimiento tuvieron que buscar la manera de responder a los ataques. En esa labor de contrainformación recurrieron sobre todo al uso del lenguaje oral para difundir de viva voz en los mítines, reuniones y marchas, su perspectiva en torno a los acontecimientos. También escribieron un poco: hojas volantes en las que citaban a junta se informaban a la opinión pública, cartas de protesta, informes a las asambleas sindicales y hasta corridos.¹

¹ Los corridos mexicanos son narraciones cantadas en primera o tercera persona “que aparece, de principio a fin en labios de un testigo ocular o de un relator bien informado”. En general, se componen de estrofas de 4 versos octosílabos. (Cauhtémoc Esparza S., *El corrido zacateca 110*, Col. Científica, núm. 46, INAH, México, 1976). El corrido de los mineros escrito por Agapito Maltos Ruiz, minero, recoge en 290 cuartetos todo el episodio de la huelga de los mineros del carbón en 1950-1951.



Algo escribieron también algunos intelectuales solidarios con las luchas populares, quienes decidieron acompañar el movimiento de los mineros con artículos que reflejaran la experiencia obrera, en especial en lo referente a las condiciones de represión bajo las que vivieron algunos meses. Pero toda esa información, oral y escrita, no tuvo la difusión ni los alcances de la gran prensa.

Entonces, como ahora, poco se conoció sobre lo que era la vida real de los trabajadores de la mina y la manera en que los hechos desembocaron en una explosión de protesta. Toda esa información, toda esa vivencia, quedó depositada por largo tiempo en la memoria colectiva de esos mineros del carbón, de sus familiares y de sus vecinos, pervivió y se refrescó cada vez que rememoraban algunos hechos con fines educativos, familiares y sindicales. Y siempre que se transmitía a nuevos escuchas mantenía o recuperaba su vitalidad; poco a poco el relato de la experiencia vivida se convirtió en una tradición oral importante dentro de la cultura obrera minera. La narración del movimiento de rebeldía es, para quienes lo vivieron, siempre, un emotivo homenaje.

Para este artículo seleccioné fragmentos de entrevistas que tienen más relación con el origen de la comunidad minera y del sindicato, con el papel de los trabajadores masones y con las vivencias de algunos mineros en la huelga. Los testimonios, que habían permanecido archivados casi todos, salen ahora para seguir documentando la recurrencia de ciertos componentes de la rebeldía de las clases subordinadas. Es interesante observar que a lo largo de la historia reciente de México, la protesta popular, urbana y rural, incluye tercamente los conceptos de “verdad”, “justicia”, “dignidad” y “solidaridad” en su código moral como valores que no sabemos hasta dónde orientan su vida cotidiana, pero en definitiva salen a relucir guiando su acción cuando le reclaman al poder establecido la traición de esos valores en el ejercicio de su autoridad.²

² La recolección de material testimonial y documental en la zona carbonífera de Coahuila estuvo a cargo de un equipo de trabajo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, integrado además de la que esto escribe por Federico Besserer, José Díaz, Daniel González, Raúl Santana y Juan Luis Sariego. Las entrevistas de campo fueron realizadas en 1979 y 1980; dos años después volví sola a visitar a los mineros. Con ese material se han hecho diversas publicaciones. En el número de la *Revista Mexicana de Sociología* XLII (4) de 1980 dedicado a los trabajadores mineros y coordinado por el Dr. Francisco Zapata, se publicó mi artículo “De huelgas, movilizaciones y otras acciones de los mineros del carbón de Coahuila” donde ya aparecen algunos testimonios respecto al tema de la organización sindical y la huelga. De F. Besserer, V. Novelo y J. L. Sariego, apareció *El sindicalismo*

Los mismos conceptos volvieron a resonar desde Chiapas con mucha fuerza y eco al inicio de 1994, y han estado siempre presentes en las luchas sindicales que siguen buscando un “juego limpio” en las relaciones obrero-patronales-gubernamentales.

Los testimonios que sirvieron como fuente primaria son, al mismo tiempo, información y experiencia vivida. Como datos, permiten reconstruir capítulos inéditos de la vida de un pueblo; como vivencia, la recreación fluye desde una posición social determinada con toda la carga emocional del testigo que, en la mayoría de los casos, perteneció al sector oprimido. Así, la narración constituye también la versión popular de los acontecimientos. Los testimonios obtenidos por medio de sucesivas entrevistas que se grabaron y se transcribieron con la mayor fidelidad posible (pues sería difícil traducir los suspiros, los silencios, el tono o el énfasis y hasta la voz quebrada por el llanto, al lenguaje escrito) fueron confrontados entre sí y con la documentación de los archivos de la empresa, del sindicato y de particulares³. De ese cotejo de fuentes destaca la precisión de la memoria colectiva que recordaba todos los detalles de los hechos que marcaron en lo profundo la vida de la población. Eventos como los accidentes en la mina, las huelgas, los procesos organizativos sindicales, el paso de la Revolución por el pueblo minero, la llegada de los norteamericanos, la fisonomía de los barrios y sus problemas. Lo mismo puede decirse de la memoria individual de los entrevistados, quienes recordaban con admirable exactitud, todo lo referente a su vida laboral; desde el día, mes y año de ingreso a la compañía, el salario percibido y sus variaciones, los cambios de categoría, los nombres de los jefes, supervisores y compañeros; las fechas de introducción de nueva tecnología, el número de caídos en los accidentes de la mina, y a veces, hasta los precios de los alimentos en distintos años. Aunque por muchos estudios se sabe que la memoria es selectiva, en el caso de los mineros es notable la precisión en el registro de lo que llenó como tema cotidiano la mente de los hombres.

minero en México 1900-1952, Edit. Era, 1983. Sariego y Santana publicaron “Transición tecnológica y resistencia obrera en la minería mexicana” en *Cuadernos Políticos* núm. 31, 1982. Yo misma escribí un texto para el libro gráfico *La caravana del hambre* (cit.) y también hice un reportaje para el libro que coordiné *Arqueología de la industria en México*, MNCP, México, 1982. Sariego escribió su tesis de maestría en 1986, *Enclaves y Minerales en el Norte de México; historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita*.

³ Fueron muchos los archivos consultados; los más importantes resultaron ser el Archivo Legal de la Cía. Carbonífera de Sabinas, el Archivo Laboral de IMMSA y el archivo de la sección 14 del sindicato minero.

Las discrepancias que se llegaron a encontrar en el recuerdo del desarrollo de la huelga de 1950 se debieron a la militancia sindical en la que había participado el entrevistado durante la época detallada. A mayor militancia, la narración rebasaba la mera descripción y trataba de interpretar los hechos desde el punto de vista que dictaba su afiliación ideológico-política. De cualquier manera, los testimonios tanto de los mineros militantes como de los menos activos, pero también participantes en el movimiento, se identifican con una misma convicción: que la lucha estuvo impulsada por la búsqueda de *justicia* para los trabajadores. En ese sentido, los valores que orientaron la participación fueron semejantes, sin importar, las diferencias respecto a la intervención política, el salario, la posición en el proceso de trabajo, la escolaridad, la edad y el rol familiar.

Vale la pena aclarar que el concepto de justicia para los mineros, como para tantos otros trabajadores, está fincado en una idea de equidad que surge del convencimiento, en la esfera laboral, de que a cierta inversión de esfuerzo, energía, tiempo y habilidades que tiene lugar en el proceso del trabajo debería corresponder una retribución suficiente para cubrir las necesidades y las aspiraciones de bienestar que tienen las familias de los trabajadores. En el espacio de la vida civil, la idea de justicia está relacionada con la exigencia de un trato respetuoso entre los sectores diversos que componen la sociedad desigual y la autoridad establecida; si los trabajadores habían reconocido las instituciones, se regían por las normas vigentes y, por tanto, acataban el contrato social, era natural que demandaran reciprocidad y en consecuencia que se garantizara el ejercicio de sus derechos ciudadanos, como decían las leyes.

Lo que sigue es, pues, un intento por dar a conocer una parte de la experiencia y el sentimiento de una etapa en la vida de la comunidad minera del carbón.

El Mineral, su gente y los dueños de la minería

Ya son varias las generaciones de mineros que han nacido y muerto en lo que hoy se llama Nueva Rosita, poblado ubicado en la cuenca carbonífera más importante de México. Hoy día, es una pequeña ciudad donde no todos los habitantes son mineros, pero cuya vida sigue girando alrededor del trabajo del carbón como en cualquier Mineral, como se llama en México a los pueblos o ciudades cuya vida diaria está conectada a profundidad con el trabajo de la mina de la que depende y con las relaciones sociales que impone la compañía, dueña del mineral, las instalaciones, el pueblo. La historia de cualquier Mineral se

identifica con la trayectoria de una empresa, con la vida del proletariado que crea y hace difusas las fronteras entre la vida laboral y personal.

El poblado minero ha vivido largas épocas de auge y otras no tan buenas, aunque en comparación con otros Minerale, el trabajo no se ha interrumpido salvo por breves lapsos ajenos al agotamiento del mineral. Quizá Nueva Rosita no sabrá lo que es ser un pueblo “fantasma” como tantos otros Minerale de la época colonial que fueron abandonados cuando las vetas se acabaron, de esos que crecieron y se adornaron con el producto de las ganancias que daban la plata y el oro. En esto tampoco se parece Nueva Rosita a las viejas ciudades mineras; ninguna parte de las ganancias se ha utilizado para hacer grandes y lujosas iglesias, casas o teatros decorados en estilos europeos de gran elegancia, ni grandes plazas donde las señoras de los dueños pudieran lucir costosos carruajes, ropajes y joyas.

Aparte del hecho de que la minería del carbón se inició en otra etapa del capitalismo cuando su comportamiento social era muy diferente al de la vieja etapa mercantilista, los dueños de las empresas mineras en Nueva Rosita fueron, hasta la década de 1960 —cuando se “mexicaniza” la minería— norteamericanos prácticos de costumbres más sobrias si las comparamos con las de los derrochadores españoles, criollos o mestizos ricos de la Colonia. La ganancia, aunque podía también ser obvia en el consumo suntuario de los modernos empresarios y sus representantes, más bien se invertía con fines productivos: ampliación de las instalaciones industriales, modernización de la maquinaria, expansión de la empresa, etcétera. No hay nada en la ciudad que pueda identificarse con algún lujo que simbolice la riqueza y la prosperidad de la compañía, eso fue todo exportado al país de origen del capital, aunque sí podría decirse que los pocos árboles de la única colina no sólo ponen una escasa nota de color verde a la ciudad, sino también expresan la distinción de clase.

La ASARCO, que se había fusionado con las empresas controladas por la familia Guggenheim desde 1901, en menos de veinte años construyó un imperio en el norte de México que contaba con minas, fundiciones y ferrocarriles. El capital de ese monopolio llegó a representar, en 1910, cerca del 40% del total de capitales invertidos en la minería en México. En 1911, 77.2% del capital invertido en la minería era de origen estadounidense, 13.5% de origen inglés, 4.5% mexicano, 1.5% francés y el restante 3% de otros grupos extranjeros. En



realidad, en todo el porfiriato, la minería fue uno de los sectores privilegiados por la inversión y el control extranjeros.⁴

Y la tendencia hacia la monopolización que con tanta anticipación invadió a la minería se explica al considerar que el negocio de las minas requirió grandes inversiones no sólo para la compra y explotación de fundos, sino también para la instalación de plantas concentradoras y fundiciones, la construcción de redes ferroviarias para unir los complejos minero-metalúrgicos con los puertos de embarque y las aduanas fronterizas, sin olvidar que muchas empresas tuvieron que asumir la tarea de levantar y construir campamentos y pueblos mineros. Pero además, ese auge de inversión extranjera sólo fue posible gracias a un proyecto liberal del estado que desapareció una serie de medidas restrictivas al acaparamiento de fundos mineros (Besserer *et al.*, 1983: 14 y 16).

Fue la ASARCO la que compró en 1919 la Compañía Carbonífera de Sabinas, primera empresa que inició trabajos de extracción del carbón a principios de siglo en la zona de Rosita bajo la propiedad de la familia Madero, la misma del apóstol de la Revolución de 1910. ASARCO agregó a esa empresa la Mexican ZincCo. Entre 1923 y 1924. Para 1948-1950 la empresa tenía tres minas de carbón en el municipio al que pertenece Nueva Rosita y en los mismos años había en total 5367 mineros sindicalizados. En sus primeros años, éste era un poblado surgido en la anarquía cerca de las bocaminas, la planta lavadora de carbón y los hornos de coque. A medida que la empresa creció, construyó locales para algunos servicios como escuelas, hospitales, hoteles, cines, oficinas de correo y telégrafos, edificios para la policía, el Juez y la primera sede del sindicato. Pero fue hasta 1925, cuando el Mineral quedó tranquilo después de varios años de ver pasar a las tropas comandadas por diferentes jefes revolucionarios, que la empresa creó cerca de nuevas instalaciones y la recién abierta mina 6, una “ciudad cuidadosamente planeada, agradable, confortable e higiénica”, según escribió el neoyorquino ingeniero diseñador de Nueva Rosita.

El carbón no era sólo motivo de obsesión enojos, sábanas de cama y subsuelo. Estuvo en el centro de las aspiraciones de estabilidad de cientos, primero, y miles después, de trabajadores nacionales y extranjeros reclutados para la labor

⁴ En 1961, el gobierno mexicano decretó una ley conocida como Ley de mexicanización de la minería que pretendía impulsar el crecimiento sostenido de la industria minera sumida desde el final de la Segunda Guerra en una fase de estancamiento, fomentar la orientación de la producción minera hacia los mercados y la industria nacionales y asegurar el control en las empresas mineras. (Véase Sariego, 1986: 397).

minera. Y ha estado presente en todas las conversaciones del pueblo: cualquier hijo de obrero sabe explicar en qué consiste el trabajo del padre, aunque nunca lo haya visto; cualquier esposa sabe que el sueño del minero es tenso e intranquilo; cualquier poblador de Nueva Rosita está siempre atento al silbato de la compañía por si avisa que hubo accidente; cualquier cantina se llena de conversaciones de los trabajadores de la mina que intentan evadir un poco la obsesión que los atrapó.

Los primeros enganches para el trabajo de las minas vinieron de China y Japón; esto debe haber sucedido en los años de 1902 y 1903. La mayoría de los japoneses que vinieron en enganche eran originarios de Okinawa, eran agricultores (R.M.)

En las minas de Las Esperanzas [...] los mexicanos nos mezclábamos con los chinos, japoneses, italianos. En el trabajo todos estábamos unidos [...] Hubo maestros mecánicos mexicanos, gringos y negros. Los negros venían en su mayoría de Texas [...] muchos de estos extranjeros, la mayoría, se marcharon de aquí cuando empezó la Revolución (J.K.).

En ese tiempo se ocupaba el carbón de las minas para las calderas, máquinas de ferrocarril que era todavía a vapor; no había coquizadora todavía. En Rosita Vieja fue donde se construyó la primera batería de hornos de coque y ya se comenzó a lavar el carbón [...]. Cuando se intensificaron los trabajos de las minas vinieron muchas gentes del interior de la República, sobre todo del estado de Zacatecas, del estado de San Luis Potosí [...]. En ese tiempo estaba la tiranía de don Porfirio Díaz; había mucha hambre, no había trabajo más que en las haciendas, pero los tenían a raya; era gente que se escapaba de las haciendas para venir acá a buscar el trabajo y la comida con más libertad, aunque entiendo yo que en ese tiempo la libertad no existía en ninguna parte (R.M.).

Los japoneses de la región estaban muy unidos; formaban una sociedad y acostumbraban celebrar las fiestas nacionales del Japón [...] esta unidad se hacía manifiesta en los conflictos laborales, eran capaces de parar el trabajo en la mina [...]. (J. K.).

La explotación del carbón comenzó en lo que ahora llamamos Rosita Vieja. Abí nosotros teníamos negocios, entre ellos el cine [...] Cuando se empezaron los trabajos en el tiro seis y la población se fue cambiando, junto con las casas enteras que eran de madera y las transportaron hasta acá y empezaron a formar la población de Nueva Rosita, entonces, nosotros también nos trajimos el teatro y lo pusimos en el llano, porque la compañía nos dijo: “Si ustedes no hacen la punta, no vamos a poder desplazar a la gente; todas quieren vivir allá en sus casas y no se vienen al nuevo campo, si ustedes se llevan su teatro y ponen allí el negocio, ya la gente los sigue”...Y

así fue, la compañía misma nos proporcionó todos los medios para hacer el cambio a la Nueva Rosita (E.P.).

[En1911], de Rosita salió algún agente a la Revolución; eran auténticos mineros [...] ya tenían infiltradas las ideas socialistas porque acá influyeron mucho los Flores Magón [...] Luego se abrió el tiro número tres. Ese tiro fue muy trágico porque hubo una gran explosión en la que murieron centenares de mineros; esto sucedió en 1913. Luego se abrió el tiro número cuatro pero duró muy poco tiempo; la producción fue muy baja ahí. Luego el tiro número cinco que fue el que más duró trabajando hasta que se inició la explotación del tiro seis [...] En 1926 se terminan en su totalidad todos los trabajos que se hacían en Rosita Vieja [...] La población norteamericana empieza a llegar a partir de 1919; en realidad, siempre hubo pocos elementos, pero es a partir de esa fecha que vienen el gerente, los contadores y demás trabajadores que requería la compañía (E. P.).

Yo comencé a trabajar el 30 de noviembre de 1922 en Rosita Vieja. Nací allí en el barrio que se llamaba de La Purísima [...] Había también otros barrios [...] en aquel tiempo el conglomerado de nosotros era muy poco, casi éramos una familia; nos llevábamos todos [...] Había también el barrio de los japoneses que yo todavía conocí [...] De Allende venía mucha gente a comerciar; traían el huevo, la gallina, la calabaza, la caña y ponían sus puestos [...] fuera de lo que se llamaba La Puerta. Llegaban el viernes en la madrugada, el sábado que era el día de pago ya estaban todos con sus tendidos y ahí acudía toda la gente para sus compras [...] En esa época casi nadie en Rosita Vieja comprábamos un cabrito por que todos se regalaba; el que tenía cabritos se lo regalaba al que no tenía [...] en ese tiempo no se conocía la res, no se comía carne de res, sino pura carne de chiva, carnero y chivo castrado [...] Yo creo que comenzamos a comer carne de res cuando nos vinimos aquí [Nueva Rosita] en 1924. (R.M.)

La empresa tenía su departamento del pueblo encargado de todos los servicios. La presidencia no se movía ni intervenía jamás en un problema de tubería de agua o de energía eléctrica, ni confección de casas ni nada; tenía una función legal y administrativa, la recolección de los impuestos. Alguna vez hubo incluso un presidente municipal de apellido americano, de esa manera qué por ahí podrán ver que la compañía llevaba las cosas políticas también. (T. R.)

En 1936, la escuela del Seis ya estaba construida, se construyó en 1925 junto con la iglesia; son de la misma época, ambas las fundó la compañía [...] El tipo más común de alumno eran los hijos de los trabajadores de la ASARCO; les llamábamos los hijos que traían cheque. Los hijos traían el número del cheque con que su padre estaba registrado. Había cuatro colegios en 1936 de la empresa [...] también había

institutos municipales [...] la escuela americana tenía personal propio, eran en su mayoría personas que dominaban el inglés y los niños que concurrían eran en su mayoría hijos de los jefes americanos de la compañía.

En lo social la geografía de Rosita se dividía de esta manera: en la colonia americana la clase alta, los funcionarios americanos de la compañía y alguno que otro mexicano; el personal de confianza mexicano en la calzada y, en la colonia del Seis, los obreros mineros. Sí había su clasificación. La población norteamericana no perdía sus lazos con el otro lado. Viajaban mucho a Estados Unidos los fines de semana y en vacaciones (T.R.).

Entre cuestión de minas, hornos de coque, lavadora, la planta de luz y fuerza, de 1916 al 24 no éramos arriba de unos 500 trabajadores. Del 28 al 30, en aquel tiempo, no había contratos colectivos de trabajo, cada quien trabajaba a su manera y por su cuenta, cualquier hombre que se presentara al trabajo y que por razones ajenas a él no había manera de bajarse, no ganaba nada. No le anotaban fallas, el día que iba a trabajar le pagaban y el día que no iba, pos no le pagaban. No había compromiso de una parte ni de otra. Como obreros, nunca hubo trabajadores americanos en las minas, todos estaban en puestos de jefes [...] Los americanos ocupaban la superintendencia en todos los departamentos (R.M.).

La vida era muy monótona. Trabajar, dormir, trabajar, dormir; distraer algunas horas en alguna cosa, pero los que sí pertenecíamos a sociedades teníamos días dedicados para eso [...] nos daba tanta pena y tanta desesperación ver a los compañeros que su única válvula de escape era tomar, tomar; no todos los días sino los fines de semana, ir bien crudos el lunes y caerse de cabeza desmayados en la pila de carbón [...] (M.S.).

Desde el 22 para adelante en que vinieron los americanos, ellos ganaban en dólares y tenían un salario equivalente en aquella época —el dólar era al dos por uno—, a 15 ó 20 pesos al día. Había por ejemplo trabajadores mexicanos que [...] llegaron a ganar 5 pesos y era jefe de planta y ese era ya un sueldo fabuloso, 150 pesos mensuales. El que ganaba ese dinero ya tenía su coche con caballo, tenía su casa bien amueblada (R.M.).

Cuando empezaron los trabajos en el tiro número seis fue necesario un mayor número de trabajadores [...] llegó hasta 3 mil trabajadores de la compañía (E. P.).

[...] Cuando ya pusieron la batería de hornos de coque en el seis (1924) entonces se consumía bastante y al mismo tiempo ya se aprovechaban los derivados del carbón, ya se tenía la planta de subproductos, la planta de creosotas, la planta de gas y todas esas cosas. De momento, entonces, la mano de obra era muy necesaria porque la mina no

estaba maquinada, era puro tumbar carbón a pica y había alrededor de unos mil y pico de carboneros que trabajaban para sacar un total diario de unas 600 toneladas. Hasta que entraron las máquinas corteras y ya cambió la cosa. (R. M.).El obrero que entraba a trabajar en la mina sin saber nada de mina de carbón, si le tocaba un buen compañero que le asesoraba o si no tenía que aprender a machetazo limpio él solo (M.S.).

En 1936, en la mina seis, hubo una explosión bastante fuerte. La tragedia sucedió en el cañón uno sur [...] Tuvimos suerte porque nada nos sucedió. De ahí sacamos 35 muertos y 35 vivos [...] por humanidad, como decía el sindicato y la compañía, porque nadie quería arriesgar la vida, pero por humanidad lo hicimos. Después, como a los dos meses y días, la compañía nos regaló una medalla de bronce para gratificar (M. S.).

Yo ví cosas tremendas que enraizaron profundo en mí y están aquí conmigo todavía y se van a morir conmigo [...] Cuando yo llegué a Rosita [1928] y empecé a ver aquellas cosas, veía que valía más una mula, que tenía más importancia para la empresa la pérdida de una mula que se mataba en la mina y les costaba 300 pesos, que un trabajador que perdía la vida en la mina, porque le daban una bagatela, si acaso le llegaban a dar algo a los familiares, y el cajón de la más mala calidad, que al fin y al cabo cuando uno se muere ¿para qué quiere el cajón? Pero era como una expresión del desprecio por la gente que se moría (M.S.).

En 1950 tres monopolios estadounidenses, la ASARCO, la American MetalCo., y Anaconda CopperCo., producían 54% del plomo, 73% del cobre, 75% del zinc, 41% de la plata y 20% del oro de México. Los tres metales industriales y los dos metales preciosos constituyeron en ese mismo año 95% del valor de la producción nacional de minerales.

Entre 1930 y 1934, los productos mineros representaron entre 33 y 37% del valor de las exportaciones; en 1935, la proporción fue de 40%, bajó un poco entre 1936 y 1937 para crecer entre 1938 y 1940, de 46 a 66%. Entre 1942 y 1943 osciló entre 51 y 36%, y disminuyó a un mínimo de 25% en 1946, para volver a recuperarse en 1947 con 40%, manteniendo constante esa proporción hasta 1951, cuando empezó a declinar (Besserer *et al.*, 1983: 14 y 16).

ASARCO tenía filiales que producían la mayor parte del carbón mineral del país y también concentraba más de 80% de la producción de coque (materia prima

básica para la fundición de los metales fundamentales y para la siderurgia), y era propietaria, además, de la única refinería de zinc en el país.⁵

Los lugares que lograron esos monopolios en el “cuadro de honor” de la producción no se debieron, con certeza, al solitario esfuerzo empresarial. Los mineros tuvieron que invertir bastante energía y sacrificio, pero no fueron dóciles productores de plusvalía, por más que los empresarios mineros pedían el apoyo del gobierno mexicano para que prevaleciera la paz en las relaciones de explotación.⁶

La organización sindical de los mineros

El sindicato minero, una asociación nacional de industria, nació en 1934; declaró que adoptaba el principio de la lucha de clases y en sus estatutos señaló que su objetivo sería “la socialización de los medios de producción”. Su tarea inicial consistió en conseguir de las empresas la firma de contratos colectivos de trabajo, para lo cual primero tuvo que luchar por la representación mayoritaria desbaratando los sindicatos “blancos” que las empresas habían creado contra los “rojos” de los obreros. La oposición de las grandes empresas pudo menos que la capacidad de movilización obrera y la política de masas del gobierno cardenista, a pesar de la aversión que los monopolios tenían por las frases “socializantes”.

La demanda más ambiciosa del sindicato fue lograr un contrato único de trabajo con todas las empresas mineras. Éstas condicionaron su respuesta a la posición que adoptara la ASARCO, la más poderosa de todas ellas. Pero un acontecimiento nacional con repercusiones internacionales frenó la exigencia obrera. Con motivo de la expropiación petrolera de 1938, el gobierno estadounidense maniobró para suspender las compras mensuales de plata a México (cuya venta era exclusiva a E.U.) la amenaza de expropiación de las empresas mineras fue su argumento y con ello canceló la posibilidad de que el país obtuviera las divisas necesarias para enfrentar el pago a las empresas petroleras incautadas. A causa de esta imposición el presidente Cárdenas invitó a

⁵ Datos obtenidos de CANACINTRA (1955), pp. 10-13.

⁶ Cuando Miguel Alemán era candidato a la presidencia de la República escuchó atentamente las quejas de los empresarios mineros que estaban descontentos con el sistema tributario, tenían dificultades con el transporte y calificaban de “amenazante” la legislación laboral, por lo que pedían “responsabilidad sindical y reconocimiento al derecho de los empresarios”. Traducido a la práctica, al aparato de Estado le pedían actuar responsablemente, es decir, antiobreramente. Y fueron atendidos. (En Victoria Novelo, *La caravana del hambre*, p.51.)

los trabajadores mineros a abandonar la lucha por el contrato único y garantizó a las empresas mineras que no se ejercería expropiación alguna sobre ellas. A pesar de esto, la contratación colectiva con cada empresa, la fijación de salarios mínimos, el pago del séptimo día y algunas concesiones en materia de salud y vivienda, permitieron que mejoraran las condiciones generales de los obreros mineros de Sabinas y Mexican Zinc, ambas de ASARCO.

Con ello, terminó un período de organización que se había iniciado en 1911 con el primer sindicato minero de la región carbonífera, la Unión Minera Mexicana, de orientación anarquista; pasó por la educación masónica de algunos cuadros sindicales en los valores de “libertad, igualdad, fraternidad”, y remató en 1931 con la formación del sindicato Praxedis Guerrero, el sindicato “rojo” creado por socios voluntarios como organización “de resistencia”. Ese sindicato se unificó en 1933 con la sucursal 14 de la Unión Mexicana de Mecánicos, de origen ferrocarrilero, que agrupaba a los obreros de los departamentos mecánico, eléctrico, de maquinaria, de fuerza motriz, etcétera, de las empresas.

Cuando en 1938 el presidente Cárdenas transformó el partido oficial (Partido Nacional Revolucionario) en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), se constituyó el “sector obrero” del partido con las organizaciones oficiales, las asociaciones minera y electricista y el apoyo moral de los dirigentes comunistas de la época. La anexión corporativa de los mineros, prohibida por los estatutos del sindicato nacional, no fue bien vista por muchas de las secciones sindicales. La dirigencia de la agrupación había considerado, sin consultar a las bases, que la incorporación al PRM sería una oportunidad para defender los derechos de los trabajadores mediante la obtención de puestos de “representación popular”. Pero, en realidad, los puestos se convirtieron en premios exclusivos para la dirigencia sindical disciplinada que mostraba su capacidad de controlar a las masas obreras.

Todavía en 1948 hubo movimientos obreros de mineros, petroleros y ferrocarrileros que lucharon por la independencia sindical y contra la sumisión de la clase obrera al partido oficial y sus instrumentos de control obrero. Pero la fuerza policiaca ayudó a imponer al frente de los sindicatos a dirigentes leales a la línea de colaboración y conciliación de clases.

La primera organización de los trabajadores se llamó Unión Minera Mexicana; antes no se hablaba de sindicatos, sino de uniones de trabajadores. Los Flores Magón tenían algunos amigos aquí con los cuales llevaban correspondencia. Les decían que era necesario unirse para luchar por el beneficio de los trabajadores. Esta Unión se formó en la Rosita Vieja; recuerdo que para 1918 ya existía la Unión, pero tal vez

se creó en 1915 (E.P.)⁷ no había muchos adeptos por el miedo a la represalia del gobierno y de la compañía. La afiliación era voluntaria, no era forzosa como en la actualidad [...] se cobraba una cuota [...]. Cuando había juntas, se convocaba a la gente por medio de barreno, es decir, como era pequeña la población, se hacía tronar un barreno y por él la gente se enteraba de la reunión. El grupo de asociados era muy pequeño, no más de unas 40 o 50 gentes. Y la mayor parte de lo que le tiraban era a la cuestión revolucionaria. La Unión Minera duró hasta cuando ya se vino toda la gente a trabajar en el seis; entonces ya se desbarató todo y quedamos en el aire [...]. En 1930-1931 comenzó de nuevo a organizarse la gente en los dos sindicatos, el blanco y el rojo [...].

Cuando ya se organizó la sección 14, no había quien peleara un puesto porque no les convenía, era puro problema y no había recompensas de nada. Cuando se descompuso todo fue cuando metieron la política al sindicato. Antes, la política no había entrado al sindicato. Cuando se empezó a pagar dinero, a dar la mordida, entonces se dañó la cosa. Y luego comenzaron a pelear los mismos líderes para salir de diputados, de presidentes municipales ¡Mucha gente no estuvo de acuerdo con que el sindicato se metiera en la política! [...]. Por la cuestión de la política, el sindicato se convirtió en ocasiones en una merienda de negros; se dividió, se peleaban, entraban cuchillos, entraban palos, entraba todo (R.M.). De manera clandestina actuaba con apoyo a la Constitución pero no a la Ley Federal del Trabajo que no había. Eran viejos revolucionarios que se habían convertido en mineros. Y había otro grupo de viejos ferrocarrileros que quedaron en la calle en aquella famosa masacre que hizo Plutarco Elías Calles en 1926; dio al traste con una huelga de ferrocarrileros [...] hubo muertos a granel en ese tiempo. Esos amigos fueron a buscar trabajo y encontraron en Rosita. Eran mecánicos, torneros, berreros, maquinistas, fogoneros, que se incrustaron en American Smelting [...] mantuvieron la llamita de la lucha obrera porque lo traían ya en la sangre y conservaron hasta el número de la sección que habían tenido en ferrocarriles, el 14. Hacían labor de proselitismo entre los paíleros y mecánicos y fue creciendo el grupito ese. Entonces, el Praxedis Guerrero eran mineros, pero cuando ya se vino la Ley Federal del Trabajo [1931], se unieron y formaron el grupo más fuerte y empezó la labor de proselitismo ya abierta para hacer una organización sindical formal. Entonces, la empresa creó un sindicato blanco, el Altamirano, para frustrar la pujanza de estas asociaciones (M.S.).

⁷ La Unión Minera Mexicana se fundó en 1911 y pronto afilió en diferentes sucursales a más de 16 sindicatos de la región carbonífera. En sus primeros años la influencia del Partido Liberal Mexicano marcó una clara orientación anarcosindicalista.

Antes, mucho antes de que yo ingresara a la logia, surgió el problema de la unificación y ahí en Rosita había un jefe de estación, don Samuel Hernández, que era un gran masón, ferrocarrilero. Y él en las logias llevaba la voz cantante de la inquietud de un verdadero sindicato revolucionario independiente, no adicto a la empresa. Fomentó mucho eso y era muy apasionado, muy entusiasta y empezó a hacer labor de proselitismo en la logia para hacer labor sindical para la formación de lo que después llegó a ser el sindicato. En la logia, en aquel tiempo la generalidad eran obreros y se suscitaban discusiones muy candentes sobre el futuro de la organización [...]. Un doctor, dentista [era] reconocido simpatizante de la organización obrera, a favor de impulsar la organización por los medios que ellos pudieran acá, afuera, sin decir que la logia lo estaba haciendo, pero de ahí nació la fuerza para la organización del sindicato sin que nunca se supiera de eso[...]. Los grandes núcleos de las logias de los campos mineros éramos trabajadores, con cierta cultura, cierta preparación media, pero también con la semillita o con la inquietud de saber más para poder hacer más, ¿por quién? pues por los compañeros, nuestros trabajadores que ni siquiera tenían la idea de que fuéramos masones [...]. Yo no conocía ningún americano militante, es decir, miembro activo de la logia. Sí sabía que había asociaciones de masones gringas, pero siempre consideré muy oportunista su participación, muy ligada a sus intereses. Más que una asociación regida por los ideales, en un sistema como el capitalista y en específico en Estados Unidos, ahí ingresan, mediatizan o nulifican los postulados de una asamblea por sus intereses mercantilistas, del business...

En 1938-40 surgió una huelga, la huelga del 40, una de las huelgas más grandes, más largas que hubo en Rosita, de 4 meses [...] le tocó el principio o la mitad del movimiento a Cárdenas. La última vez que lo fueron a ver dijo: "muchachos, ya dejen, de hecho todavía soy presidente pero de derecho ya le corresponde a mi sucesor, él tendrá que asumir la responsabilidad de ese problema". Total, que pescó nuestro problema Ávila Camacho y al diablo con la huelga de cuatro meses; encerró a los representantes nuestros en la Cámara de Diputados y dijo: "aquí no me salen hasta que salgan con el problema resuelto". La compañía se aprovechó de eso, ya eran cuatro meses de huelga, ya habíamos gastado más de seis, ocho, diez millones de pesos en mantener la huelga, porque teníamos un gran fondo de resistencia; se resolvió el problema de la forma más humillante, depresión tremenda del gobierno, se resolvió con 25 centavos de aumento para todos y el 50% de los salarios caídos; prestaciones, las que había, nada más. Fue un golpeazo tremendo al movimiento obrero(M.S.).

En la fase que va de principios de siglo al comienzo de los años 30, al sistema de dominación protagonizado por el monopolio empresarial de los recursos mineros, incluyendo la organización social, los obreros opusieron un tipo de organización de defensa que era voluntaria por la forma de asociación y directa por su acción. La labor de educación sindical en sus orígenes estuvo a cargo de

trabajadores con experiencia de trabajo y organización, y con conocimientos tanto del anarcosindicalismo como de los valores de la masonería. Esta asociación, en el contexto del gobierno dictatorial de principios de siglo, representó para muchos obreros la posibilidad de conspirar para organizarse bajo el cobijo de una sociedad secreta y educarse en la filosofía de la vida preconizada por los masones originales. Los ideales de libertad, igualdad y fraternidad se adecuaban a las aspiraciones de cambio de los obreros, entonces sometidos a la segregación étnica en el trabajo, la vivienda, la vida escolar; a la discriminación en los salarios y a la absoluta desprotección en el trabajo. Una manera particular de ver la vida caracterizó a los mineros en esta primera etapa: la confianza en las propias fuerzas, la necesidad de la unificación y, en algunos sectores, una posición contraria a la participación en la política nacional, como matiz anarcosindicalista. De ahí nació, con certeza, la concepción de justicia entonces.⁸

La segunda etapa que va de los años 30 a los 50, se caracteriza por la consolidación del sindicalismo nacional minero, con lo que finaliza, en términos generales, la etapa de las batallas aisladas o fragmentadas. La nueva organización nacional permitiría, al menos en potencia, enfrentamientos simultáneos contra las empresas dedicadas a la minería y, a veces, contra el gobierno. En esta etapa, los poderes monolíticos de las compañías sobre los Minerales también se vieron limitados cuando se reglamentaron, a través de la Ley Federal del Trabajo [1931], las relaciones obrero patronal. Sin embargo, la afiliación corporativa y forzosa al partido político oficial sí significó para el movimiento obrero en general el establecimiento de ataduras al sistema político y, por tanto, el traslado de la confianza en sus propias fuerzas a la esfera de la alianza con el aparato del Estado. El período presidencial que se inicia en 1940 (con Ávila Camacho) fue en una etapa de incentivar de la demanda minera para la industria bélica que se preparaba para la segunda guerra mundial. En 1941 la central obrera CTM hizo un llamado a la unidad de la clase obrera que dio lugar al Pacto de Unidad Obrera que se firmó por múltiples organizaciones, entre ellas, el sindicato minero. El objetivo era minimizar el conflicto obrero y dar vía libre al capital.

Junto con la reglamentación del comportamiento obrero en su trato con la autoridad, ello significó una nueva división del trabajo para la solución de los conflictos y la delegación de la responsabilidad en una capa de líderes. El nuevo

⁸ Barrington Moore (1989) cita varios casos de obreros alemanes para concluir que el sentimiento de injusticia es una “respuesta aprendida e históricamente determinada y no una reacción humana instintiva” (p.187).

“imperativo social” llevaría, con el tiempo, a dar un contenido más a la concepción de “injusticia”, ya que tanto los delegados o representantes sindicales, como la misma autoridad del Estado actuaban en contra de las necesidades y demandas de los obreros.

La gran huelga de 1950 y la caravana del hambre

Mientras la sección 14 discutía con la ASARCO la revisión del contrato colectivo de trabajo, proceso que comenzó en marzo y terminó en junio de 1950, con una huelga, tuvo lugar un golpe de Estado en el sindicato nacional de los mineros. En efecto, en la VI Convención General que se había llevado a cabo en el mes de mayo en la capital del país, se presentaron una serie de irregularidades, arbitrariedades y violaciones a los estatutos y la legalidad, tanto, que varias secciones desconocieron la legitimidad de la Convención, entre ellas la 14 de Nueva Rosita. Sin embargo, de esa “falsa Convención”, como se le conoció, resultó “electo” el nuevo comité ejecutivo con personas incondicionales a las autoridades del trabajo, mismas que, gracias a las complicidades entre el Estado y el movimiento obrero, se apresuraron a reconocerlo y a declararlo legal.

Los nuevos representantes sindicales “falsos” de la sección 14 firmaron con la ASARCO el contrato colectivo y los mineros volvieron al trabajo luego de que su huelga se declaró “inexistente” en la lógica del surrealismo laboral mexicano (“ojos que no ven, corazón que no siente”).

El descontento por la elección fraudulenta del comité ejecutivo nacional provocó que se organizara una VI Convención “legítima y legal” en junio de 1950, que contó con el *quorum* requerido, o sea, las dos terceras partes del número total de asociados que entonces eran 52 700. En esa Convención se eligió a Antonio García Moreno de la sección 67 de Monterrey, seguidor de Vicente Lombardo Toledano⁹, como nuevo secretario general “legítimo”.

⁹ Vicente Lombardo Toledano había sido secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, la CTM, en su primera época, cuando aglutinaba trabajadores y sindicatos de diversas ideologías y no se había convertido aún en apéndice del Estado. Lombardo, cuando fue expulsado de la CTM, creó la Unión General de Obreros y Campesinos a la que se afiliaron sindicatos dirigidos o influidos por el Partido Comunista y el Partido Popular, que Lombardo había creado en 1948 como partido de los trabajadores, aunque andando el tiempo se definió como otro apoyo del gobierno.

Comenzó un proceso de lucha entre dos comités ejecutivos en él llevaba las de perder el lícito, dado que se impusieron medidas terroristas contra las secciones que lo apoyaban. Se llevo a cabo la expulsión de trabajadores, la suspensión de derechos sindicales, la invasión de locales obreros con apoyo policiaco y, como le sucedió a la sección de Nueva Rosita, las violaciones continuas al contrato colectivo de trabajo por parte de la empresa que se negaba a reconocer a la representación sindical “legítima”. Así las cosas, en septiembre de 1950 los mineros emplazaron a huelga a la ASARCO por intermedio del comité de García Moreno. El llamamiento se consideró “no presentado” arguyendo que no estaba firmado por el “verdadero” comité ejecutivo. La paciencia se acabó y la sección 14 estalló su “gran huelga” el 16 de octubre de 1950 cuando paralizaron su trabajo más de cinco mil obreros de los seis mil que había.

Y el 16 de octubre estalló la huelga. Se acostumbraba iniciar las huelgas a las 10 de la mañana del día fijado; había dos silbato de costumbre en la empresa, el silbato ordinario que daba las horas de entrada y de salida de los trabajadores y una sirena como las de las patrullas que era la que anunciaba los días de pago; el silbato también servía para avisar si había incendio o cuando hubiera una catástrofe en la mina; esa era la alarma. El día de la huelga, la empresa puso guardias para que los trabajadores no jalaran el silbato a las 10 de la mañana para desconcertar a la gente. Como la gente se dio cuenta, todo el mundo traía su reloj y estaba pendiente, pero entonces acordamos cambiar la hora de salida a huelga a las 12 del día donde obligatoriamente tenía que pitar el silbato para ir a comer. Tampoco lo dejaron sonar, pero la gente a las 12 del día con reloj en mano salió a la huelga; una huelga que para el gobierno y la empresa no existía [...]. La gente se sublevó, se engalló, porque estaban desconociendo hasta nuestra personalidad, nuestro derecho a la coalición (M. S.).

De cuántas cosas no se valieron para tratar de romper la determinación de la gente, de no volver al trabajo hasta que se resolviera el problema. Usaron camionetas pick-up con megáfonos, con un teniente, un subteniente y dos, tres policías por las calles para hacer saber a la gente que se desconocía la huelga, que no existía; se invitaba a los trabajadores a que depusieran su actitud y volvieran al trabajo [...] y que lo hicieran antes de las 24 horas porque si no, quedarían rescindidos los contratos [...]. Se valieron de otro medio; de las gentes incondicionales, de los lacayos trabajadores; los comisionaron para que fueran a hacer visitas domiciliarias para tratar de convencer vía directa al compañero o bien a la familia [...]. Pero la cosa era contraproducente [...] salían con cajas destempladas; a veces las familias de los trabajadores se ponían más bravas que el propio trabajador. Algunos sí volvieron, por los lloriqueos de algunas mujeres pusilánimes [...] pero fueron los menos. Otra cosa fue la contratación de esquiroles [...] Pero lo cierto es que esa actitud de contratar gente también les salió

contraproducente porque los nervios económicos, los productores de la empresa eran los carboneros y era la fundición, la gente que echaba el carbón fuera y la gente que echaba el zinc y la casi totalidad de esa gente estaba fuera [...] si no había carbón, no había nada en las otras partes (M. S.).

[...]El gobierno anduvo con altavoces diciendo por todo Nueva Rosita que el movimiento era ilegal, que todo aquel que no regresara a su trabajo, primero nos daban 15 días para volver, para no perder derechos de antigüedad, y escalafonarios, luego dio 6 meses y después, al último, dio un año y el que no volvió ya no lo reconoció la compañía. Yo volví a la semana, era ayudante de mecánico de segunda y como faltaban muchos torneros aparatistas,[...]el jefe del departamento[...]me puso de mecánico aparatista de segunda [...] cuanto más tiempo pasara, el que no volvía quedaba abajo en el escalafón [...] al mes exacto [pasé] a mecánico aparatista de primera. Pero fue en esa circunstancia de que se salió mucha gente y [...] mecánicos aparatistas de edad, no volvieron porque, yo creo, que para ellos era muy difícil volver abajo de uno más nuevo que él [...] esta gente más antigua no volvió porque se sintió ofendida ante su capacidad, de volver y ocupar una posición inferior [...] (A.A.).

Ramírez Vázquez (Secretario de Trabajo) como cabeza visible, aunque fuera mozo de estribo de Alemán, ya había decretado la represión en contra nuestra [...] Querían vencernos a como diera lugar, querían que nos doblegáramos y entráramos vencidos al trabajo, es decir, que renunciáramos a nuestro derecho. ¿Cuáles eran los derechos por los que peleábamos? Nuestra libertad y autonomía sindical y el derecho a estallar la huelga. Esa fue nuestra bandera. Dos cosas que no se le pueden negar a un trabajador y a una organización. Tenemos razón, ¿por qué nos niegan la razón?, ¿por qué nos niegan la justicia? Que reconozcan nuestro comité y volvemos de inmediato, lo demás como quiera lo arreglamos. Que no se entrometan con nosotros, que no nos impongan gente. Nosotros no estamos acostumbrados, ni lo admitimos. Nos vamos a morir teniendo la razón, que no nos han hecho justicia porque el gobierno es más fuerte que nosotros (M.S.).

Nueva Rosita se convirtió en un campo de concentración, por doquier se veían camiones repletos de soldados; las calles eran patrulladas con elementos del ejército, se prohibió el derecho de reunión; cuando se reunían dos o tres compañeros en la calle eran disueltos a culatazos [...] había soldados apostados con ametralladoras arriba del palacio municipal [...] después fueron a las escuelas (G.A.).

La Federación Sindical Mundial envió ayudas simbólicas, de Estados Unidos nos llegaron ayudas simbólicas. Digo simbólicas porque no bastaban para sostener al grueso de la gente. Pero en medio de toda esa represión, que pudo haber sido una fuerza bastante decisiva para hacer claudicar a la gente, dio resultados

contraproducentes, en la mayoría de los trabajadores y en nuestras familias que se volvieron más radicales que nosotros en sostenerse a como diera lugar, con hambre, con represión, con toda clase de vejaciones (M.S.).

Las mujeres de los huelguistas organizaron una Alianza Femenil que se encargaba de hacer mítines, impedir la entrada al trabajo de los que “no tenían conciencia”, repartir alimentos y, sobre todo, fomentar la solidaridad y levantar la moral de maridos, hijos y hermanos cuando se desesperaban.

Después de tres meses de huelga, los mineros decidieron en asamblea marchar a la ciudad de México; para ellos la figura del presidente de la República como un ser situado por sobre las clases sociales, sería la instancia donde se resolvería el conflicto. Ahí *debía* resolverse, ante la máxima autoridad del país; el presidencialismo estaba por cobrar otra víctima. Con un pliego de peticiones que incluía el restablecimiento de la legalidad dentro de la sección 14, el respeto al contrato colectivo; la reinstalación de mineros cesados; la reapertura de la cooperativa de consumo y de la clínica; el levantamiento de las “disciplinas”; pago de salarios caídos y entrega del dinero retenido por las compañías, los mineros emprendieron la marcha.

La marcha, bautizada como la Caravana del Hambre, salió de Nueva Rosita el 20 de enero de 1951 y llegó a la capital el 9 de marzo. Mientras ésta seguía su curso, se sucedían las conversaciones entre gobernadores, por cuyo territorio pasaban los caravaneros y representantes de la empresa, abogados y autoridades del trabajo y del sindicato. Todos querían hacer arreglos para evitar la continuidad de su destino.

Los caravaneros se enfrentaron a innumerables percances en su trayecto, pero la solidaridad interna y la fe en la Justicia los mantuvieron en su larga caminata.

El día 20 de enero, teníamos miedo que el gobierno no nos dejara salir, pero sí salimos. Llegamos a Cloete, ahí ya nos estaban esperando a la orilla de la carretera y se unieron a la caravana. Lo mismo pasó en Agujita [...] Un tal Pancho, que había sido clarín en el ejército y había conservado su clarín, nos aleccionó para que formáramos grupos con un representante. Por cada diez gentes había un representante. Por cada 50 gentes se hacía un grupo, con sus cinco representantes, pero además había uno que representaba a los 50. Se llevaba una lista de cada grupo. Este Pancho era el clarín de órdenes de la caravana y sabíamos que un toque de clarín era para prepararse y el segundo toque para formarse (G.A.).

[¿Mi esposo?] no, pues solo no se va, pues dije ¿quién le hace su tortilla?

Y por eso nos fuimos nosotras (J. L.).

Se caminaban 30 kilómetros diarios. El entonces Secretario del Trabajo, Ramírez Vázquez nos hizo muchas maniobras; pasaban carros por la carretera aventando volantes para que dejáramos la caravana. La compañía o los "blancos" mandaron unos camiones con lonches que traían algo que nos iba a hacer mal, pero se corrió la voz y no se comieron. Lo mismo pasó con la troca de naranjas, que una maestra se dio cuenta que estaban inyectadas y se tiraron. El gobernador López Sánchez de Coahuila nos ayudó mucho. Mandó un teniente coronel para que nos llevara la ayuda: frijol, azúcar, y también unas vacas para que se sacrificaran. La comida se repartía a través de los delegados de los grupos. El gobernador también mandó un doctor y un equipo de enfermeras. Sufríamos mucho porque no estábamos impuestos a andar tanto (G. A.).

Si ustedes hubieran oído cuando veníamos en la caravana, en las noches que se dormía la gente en la carretera, se podían escuchar tantas cosas que hablaban dormidos. Tantas quejas, tantos problemas que traían encima y que afloraban en el sueño: hablarle a la esposa, pelear con sus hijos, preguntar por esto; esas cosas ni ellos mismos las sabían pero yo las oía [...]. Eran verdaderos dramas que se escuchaban entre la gente dormida. Era para morir de rabia, de impotencia por no poder remediar esa situación, por no cambiar, darle la maroma a esta situación de vida en este país nuestro [...] sólo 13 masones salimos; los demás no salieron [...]. Cuando llegamos a Saltillo, la logia ahí nos hizo una recepción muy fraternal, muy estimable, con mucha simpatía a nuestro movimiento [...]. La mejor vinculación masones-movimiento éramos nosotros que éramos obreros y éramos masones. En la logia nos habían enseñado a ser hombres libres y defender nuestros derechos [...]. (M.S.).

Todos los periódicos de México los tenía el gobierno y hablaban contra nosotros. Había un periódico que se llamaba El Popular que sí decía la verdad sobre la caravana [...]. En Rosita, a las personas que se enteraban de la caravana con El Popular, las detenían. Las radiodifusoras también estaban en contra de nosotros. En Ecatepec oímos en un radio que el locutor [...] decía que la caravana del hambre que estaba a la puerta de México sólo eran 300 mineros y que los demás eran campesinos y que los mineros les habían pagado para que fueran en la caravana. Por eso cuando entramos a México por los Indios Verdes, todos íbamos mostrando nuestra credencial para que vieran que sí éramos mineros (G.A.).

Al llegar a la Ciudad de México, los caravaneros encontraron las mismas injusticias a 1 400 kilómetros de distancia de sus hogares. Después de permanecer en un parque deportivo acondicionado como prisión, de celebrar mítines en la ciudad, de recibir golpes de la policía, de pasar algunas horas en la cárcel, de saber que la entrevista con el presidente se les negaba, el Juez primero

de distrito contestó con una repulsa al amparo y los caravaneros se vieron obligados a regresar a su lugar de origen.

[...] llegamos a las afueras de México [...] Alfaro Siqueiros, Lombardo, otras gentes, saludaron y se fueron en sus coches. Llegamos al Zócalo muy temprano, ahí se hizo un mitin muy considerable; allí habló una compañera que ya se murió, todavía la veo, Lupe Rocha [...] (L. M.) Pero el presidente nunca apareció, no salió para nada, ¿cómo era posible que no saliera a hablar con nosotros después de todo el recorrido que habíamos hecho para verlo? (G.A.).

En otra ocasión íbamos a salir para hacer un homenaje a un héroe pero todo amaneció rodeado de policías y soldados. Íbamos a salir a como diera lugar, pero la policía decía que el secretario de Gobernación, Ruiz Cortines, había dado órdenes de que si salíamos, nos ametrallaran. Estábamos dispuestos a salir, pero por fin unos compañeros que eran veteranos de la Revolución nos convencieron de no salir. Se inició el regreso para Rosita el 21 de abril. Esto es lo que puedo platicarles de la caravana, que nos engañó vilmente un gobierno constituido (G. A.).

Durante su estancia en la capital, los mineros tuvieron variadas experiencias; recibieron muchas muestras de adhesión, desde cartas, telegramas, apoyos económicos, hasta alimentos y medicinas. Intelectuales comprometidos con su causa publicaron el *Diario del Campamento*, una hoja informativa diaria¹⁰ que sintetizaba los pormenores de la lucha. Hubo intentos de sabotaje, provocaciones de una pseudoizquierda que los incitaba a enfrentar las bayonetas, suspensión de la cuota de alimentos, intentos de alcoholizarlos, de desmoralizarlos y amenazas de la policía y los pistoleros sindicales. La violencia les resultó inexplicable, la soledad también. La producción minera del país y otras continuaron. También aprendieron que a pesar del inmenso fárrago de textos legales que amparan los derechos de los mexicanos y que ellos respetaron, el único que se les respetó fue su derecho a caminar. El desánimo, la frustración y la desilusión se apoderaron de los mineros cuando se les hizo evidente que su confianza en la legalidad y en la autoridad había sido traicionada.

¹⁰ Donde colaboraron Rodolfo Dorantes, Rafael López Malo, Eugenio Múzquiz, Carlos Rojas, José Alvarado y Reynaldo Salazar y los ilustradores Leopoldo Méndez, Alberto Beltrán y Guasp. En periodismo, destacaron los reportajes de José Revueltas en la revista *Hoy*, de Alberto Domingo en *Tiempo* y los periódicos *El Popular*, del Partido Popular y *La Voz de México* del Partido Comunista Mexicano. Se cuenta con dos registros fotográficos, uno de Ismael Casasola y otro de los Hermanos Mayo. También se organizó una Sociedad de Estudios Mexicanos para analizar el movimiento del que formaron parte N. Bassols y Eli de Gortari.

[El movimiento obrero que lucha por recuperar sus organizaciones] se da de un modo espontáneo, no es producto de una conciencia de clase, es producto de una situación de sufrimiento de la clase obrera que ve un panorama cerrado, sombrío y triste. Entonces, tienen que actuar, tienen que actuar porque no hay defensa de sus intereses obreros como tales, de sus condiciones de vida, hay pérdida de sus derechos y de sus libertades sindicales. Entonces viene la explosión como tal. Pero son movimientos que se apagan porque son más fuertes las fuerzas que los oprimen o que los contienen que las propias fuerzas que se generan en ese momento determinado [...] (A. G.M.).

El sentimiento de injusticia con el que los mineros regresaron a Nueva Rosita se entiende tanto porque la autoridad hizo evidentes los límites a la desobediencia que mostraron los mineros, como por que experimentaron, quizá sin comprenderlas, las violaciones al contrato social al que ellos se plegaron. De ahí su definición como “traición” a los actos del gobierno dirigidos contra ellos en los aspectos legal, físico, psicológico, moral, hasta llegar al desacato ante las buenas maneras que supuestamente dirigen las relaciones humanas.¹¹ En síntesis, los mineros padecieron el enfrentamiento con la estructura de poder, en el que surge y se hace patente la oposición entre códigos morales.

A partir de este hecho, que evidencia la pérdida de la autonomía y libertad sindicales, puede decirse que comenzó una nueva etapa que, con matices, estuvo vigente por más de cuarenta años. La pérdida de la autonomía sindical corrió paralela a la concentración de las decisiones en la cúpula de los sindicatos y la burocratización de la gestión, para no hablar de la corrupción y el poco lugar que quedó para la gestión democrática de los asuntos laborales. La defensa de las condiciones de vida de los mineros quedó a cargo de nuevas mediaciones, se profundizó la división del trabajo sindical y se ampliaron las instancias para dirimir los conflictos. Pero permaneció el orgullo de quienes participaron como protagonistas principales en una batalla por hacer respetar sus derechos.

“Después de que regresamos, a algunos los recontrató la compañía, pero yo no quise. Y no quise por capricho, o por orgullo de uno aunque esté fregado; pero como quiera, el orgullo es más que el hambre, porque el hambre lo tumba, pero la vanidad lo levanta, y más con esa compañía americana que pisoteó nuestros derechos” (M. Ch.).

¹¹ Barrington Moore (1989) relata varios casos que se han presentado en sociedades de diversa complejidad en cuanto a su organización social y encuentra ciertas constantes en la aparición de los límites a la obediencia a la autoridad y en los sentimientos de los grupos de “súbditos” cuando la autoridad actúa con negligencia, es decir, cuando no cumplen con lo que el contrato social dice que es su deber (pp.36-37y, respecto a la experiencia de la huelga, pp.213-214).

Las nuevas generaciones de trabajadores mineros son los hijos y nietos de una nueva era tecnológica en la extracción de minerales. Trabajan frente a los complejos tableros de mandos de las grúas y en los tajos a cielo abierto, olvidan con facilidad y frecuencia las luchas de sus antecesores, los mineros de pico y pala, de marro y barreta, de manos agrietadas y pulmones enfermos. Pero, sobre todo, estos jóvenes en pocas ocasiones dan razón del sindicalismo que han heredado. Por eso la relevancia que adquiere reconstruir los recuerdos, organizados, de los protagonistas de luchas que dieron sentido no sólo a sus identidades obreras sino a un trecho largo del movimiento obrero mexicano.

Bibliografía

- Bassols Batalla, A. (1951) *Caravana de hombres libres*, México, s.p.i.
- Besserer, F.; Novelo, V. y Sariego, J.L. (1983) *El sindicalismo minero en México 1900-1952*, México: Era.
- Cámara Nacional de la Industria de Transformación (1955) “Inversión extranjera en la minería mexicana”, México.
- Casasola, I.; Revueltas, J. y Novelo, V. (1986) *La caravana del hambre*, Serie Iconografías 1, México: Universidad Autónoma de Puebla/ Fototeca del INAH.
- Frausto G., Abdenago(1986) *Memorias de un sindicalista minero*, México: ed. del autor.
- García Moreno, A. (1951, 26 de octubre)“Informe del comité ejecutivo general del SITMMSRM sobre las huelgas de Palaú, Rosita y Cloete”, *El Popular*.
- Gill, M. (coord.) (1959)*La huelga de Nueva Rosita*, México: s/ editorial.
- Mc Donnell, L. T. (1991) “Sois demasiado sentimentales: problemas y sugerencias para una nueva historia del trabajo”, *Historia Social* (10).
- Moore, Barrington (1989) *La injusticia: bases sociales de la obediencia y la rebelión*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Colección Pensamiento Social.
- Sariego, Juan Luis (1986) *Enclaves y Minerales en el Norte de México; historia social de los mineros de Cananea y Nueva Rosita*, tesis de maestría en Antropología Social, Universidad Iberoamericana.

Transcripción de las entrevistas a:

- A. A. Oficial mecánico aparatista del taller mecánico, 50 años.
- E. M. Electricista de mantenimiento en hornos de coque, aproximadamente 55 años.

M. S. Oficinista y comisionado sindical, 64 años.

G. A. Carbonero y ayudante de maquinista, 70 años aproximadamente.

E. P. Administrador del hotel, 60 años.

J. L. Esposa de minero, viuda, 80 años.

L. M. Obrero en hornos de zinc, 71 años.

R. M. Obrero en hornos de coque, después mayordomo general de tiple y lavadora, 70 años.

T. R. Maestra y directora de escuela primaria desde 1936.

J. K. Minero japonés, retirado, 90 años.

A. G. M. Líder sindical, secretario general del sindicato nacional minero en 1951.

A. M. Gasero, 65 años.

M. Ch. Minero de superficie, 69 años.